

## Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) Más de 3.500 jóvenes consiguen empleo a través del programa PICE de la Cámara de España

- En total, 93.929 jóvenes se han inscrito en el Plan de Capacitación del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) desde su puesta en marcha en 2015.
- Comunidad Valenciana, Andalucía y Madrid son las comunidades con un mayor nivel de inserciones a través del programa PICE.

**Madrid, 5/12/18.-** Un total de 3.594 jóvenes han conseguido empleo a través del Plan de Capacitación del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) desde su puesta en marcha en 2015. Este programa, que lidera la Cámara de Comercio de España y ejecutan las Cámaras territoriales, se enmarca en el [Sistema Nacional de Garantía Juvenil](#) del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y está cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Por Comunidades Autónomas, el mayor número de inserciones corresponde a la Comunidad Valenciana (866), seguida de Andalucía (671) y la Comunidad de Madrid (351).

CCAA	INSERCIONES TOTALES	CCAA	INSERCIONES TOTALES
ANDALUCÍA	671	CEUTA	26
ARAGÓN	132	COMUNIDAD VALENCIANA	866
ASTURIAS	149	EXTREMADURA	49
BALEARES	63	GALICIA	94
CANARIAS	174	MADRID	351
CANTABRIA	6	MURCIA	46
CASTILLA-LA MANCHA	317	NAVARRA	52
CASTILLA Y LEÓN	237	PAÍS VASCO	107
CATALUÑA	254	<b>TOTAL</b>	<b>3.594</b>

En total, 93.929 jóvenes se han inscrito en el Plan de Capacitación del programa PICE entre enero de 2015 y octubre de 2018, consolidando el programa como palanca para la mejora de la cualificación y empleabilidad de los jóvenes.

### Resultados enero-octubre de 2018

Un total de 1.492 jóvenes han conseguido empleo en lo que va de año a través del Plan de Capacitación (PICE). Además, de enero a octubre de 2018 se han realizado 10.369 actuaciones más que en el mismo periodo del año anterior. Esta cifra total se desglosa en 1.973 inscripciones, 2.220 jóvenes en la fase de orientación vocacional, 4.954 jóvenes formados en Formación Troncal/Formación Específica y 1.222 jóvenes que han realizado actuaciones de intermediación laboral.

## Ayudas a la contratación

Las empresas adscritas al Programa PICE reciben una [ayuda a la contratación](#) de los jóvenes, de entre 16 y 29 años, que al menos han completado la fase de orientación vocacional del Plan de Capacitación del [Programa Integral de Cualificación y Empleo](#) (PICE). Esta ayuda asciende a 4.950 euros y se extiende a cualquiera de las modalidades de contratación previstas en la ley: indefinido, temporal, en prácticas o para la formación y el aprendizaje. El plazo para que las empresas soliciten la subvención finaliza el 29 de diciembre de este año.

Asimismo, existen ayudas para emprendedores con el objetivo de fomentar el autoempleo, de forma que los jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan pasado por el PICE y pongan en marcha una actividad empresarial o profesional reciben una ayuda de 600 euros, siempre y cuando los jóvenes permanezcan inscritos al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) durante 12 meses de forma ininterrumpida. Solo se dará una única ayuda por empresa creada.

## Cómo funciona el programa PICE

El Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) está diseñado a medida de las necesidades de las más de 7.900 empresas adheridas, que pertenecen a sectores como la hostelería, el comercio o la industria manufacturera, entre otros. Consta de dos planes específicos:

- **Plan de Capacitación**, un itinerario formativo que prepara a los jóvenes para su inserción en el mundo laboral. Dicho itinerario comienza con la orientación vocacional, en la que los alumnos aprenden a elaborar su Currículum Vitae o afrontar una entrevista de trabajo. A continuación, se imparte una formación troncal: idiomas, competencias digitales o habilidades para el empleo. Por último, se ofrece una formación específica orientada a un puesto de trabajo o profesión específica.
- **Plan de Movilidad**, que permite ampliar la capacitación profesional en empresas de países de la Unión Europea.

Para participar en el programa PICE, los jóvenes deben acudir a la Cámara de Comercio más cercana, previa inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, o se pueden informar en [www.programapice.es](http://www.programapice.es)



**Más información:**  
Cámara de Comercio de España  
Comunicación y marketing  
Tfno: 91 590 69 09  
C/ Ribera del Loira 12 28042 - Madrid



Síguenos en:

